

**LA ORDEN DE LA ESTRELLA, O DE SANTA
MARIA DE ESPAÑA, EN LA CANTIGA 78 DEL
CODICE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE
FLORENCIA**

Por

JOAQUIN HERNANDEZ SERNA

El pasado día 11 de mayo, en el periódico «La Verdad» de Murcia, leímos la siguiente noticia:

*«Posible reinstauración de la Orden
Santa María de España.»*

La 'Orden de Santa María de España' podría reinstaurarse, caso de que así lo apruebe el Consejo de Ministros. También denominada 'de Cartagena', la Orden data del siglo XIII y fue instaurada por el Rey Alfonso el Sabio. Ahora ha vuelto a la actualidad con motivo de la entrega de la corbeta 'Infanta Elena', en Cartagena, el pasado día 12 de abril. El escudo del buque de guerra lleva una leyenda en castellano antiguo y, bajo el emblema de la Casa Real, una estrella de ocho puntas, correspondiente a la Orden de Santa María. Dada su antigüedad, y con motivo de la visita de toda la familia real española a Cartagena, el historiador murciano Juan Torres Fontes explicó a Sus Majestades la historia de dicha Orden, sobre la que en 1977 publicó un trabajo. Presente en la explicación el Ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, encontró de sumo interés el devenir de la desaparecida Orden, tan vinculada a Cartagena y su Puerto, que manifestó propondría al Consejo de Ministros la reinstauración de la misma.»

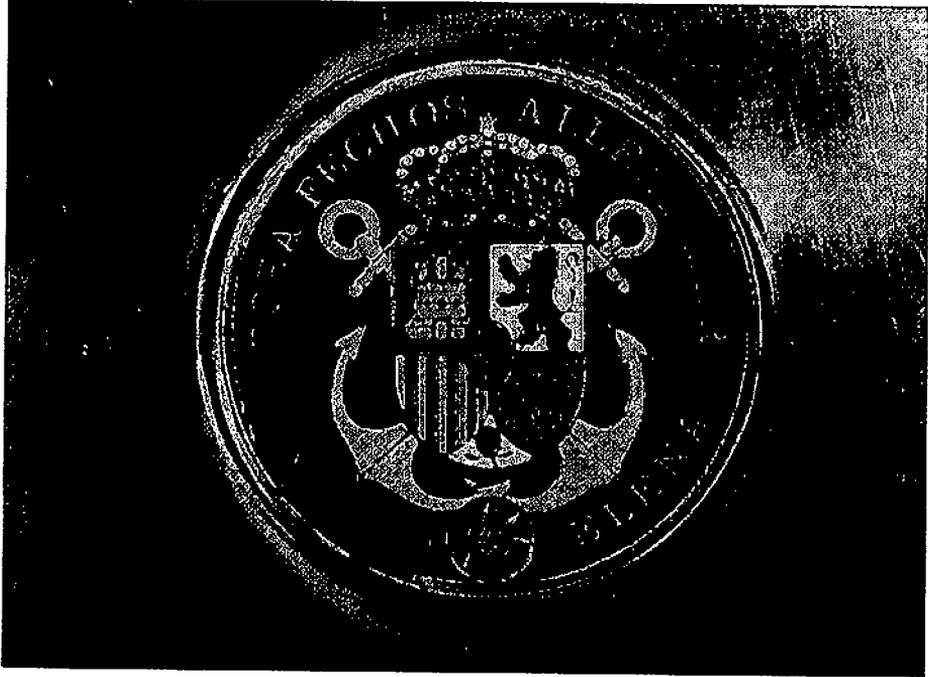
Con este motivo, el anónimo periodista publicaba una «recensión del trabajo del historiador Juan Torres Fontes, publicado en 'Miscelánea Medieval Murciana', del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Murcia».

.....

La noticia —al margen de la utilidad o conveniencia de la reinstauración— es, obviamente, de cierto interés para Cartagena. Y nos hizo recordar un material inédito que sobre dicha Orden poseemos, y que viene a fortalecer —plásticamente— algunos de los datos documentados por el profesor Torres Fontes (1): se trata del texto y —lo que es más importante por desconocida— la escenificación miniada de un *milagro* acaecido a un caballero de la Orden de la Estrella, nombre con el que también es denominada la de Santa María de España o de Cartagena. Aparece en un códice de Florencia —que contiene otras composiciones también referidas al Reino de Murcia, algunas ya publicadas por nosotros (2)— y, bre-

(1) Al trabajo *La Orden de Santa María de España* del profesor TORRES FONTES precedió el artículo *La Orden de Santa María de España y el Maestre de Cartagena*, publicado en «Murgetana», 10, Murcia, 1957, págs. 19-26. Haremos nuestras citas por el primero por considerarlo una aportación prácticamente definitiva al tema. En ambos, especialmente en el de 1977, se halla citada toda la bibliografía existente sobre la Orden: D. JUAN PÉREZ VILLAMIL, con *Origen e instituto de la Orden Militar de Santa María de España* —discurso de ingreso en la Academia de la Historia leído el 14 de 1086, pero no publicado hasta 1909 en el Boletín de la citada Academia, págs. 243-252; JUAN MENÉNDEZ PIDAL, con *Noticias acerca de la Orden Militar de Santa María de España, instituida por Alfonso X*, que recoge cuanto se había publicado, reconoce el esfuerzo de Pérez Villamil y adiciona importantes documentos, reunidos en el Archivo Histórico Nacional en virtud de la desamortización, que no pudo ver el académico de la Historia; se publicó en Rev. de Arch. Bib. y Museos, XI, 1907, núms. 9 y 10, págs. 161-180; DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, en su conocida *Historia de la Casa de Lara*; el MARQUÉS DE MONDEJAR, etc. Para quedar completa la bibliografía bastaría añadir el humilde —por breve y sencillo— artículo que un tal S. H. firmó en 1845 en el *Semanario Pintoresco Español*, con el título *Orden española de Santa María*, reproducido en nuestra *Murcia en el Semanario Pintoresco Español* (1836-1857), Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1979, pág. 299.

(2) Publicamos la 21 y la 97 en *El Reino de Murcia en las cantigas alfonsinas del Códice de Florencia*, revista «Murcia», núm. 12, diciembre 1977, con reproducciones del Códice a todo color.



Escudo de la Corbeta "Infanta Elena"

vemente, pasamos a presentarla y editarla para elaborar unas posteriores y sencillas reflexiones sobre su valor histórico-arqueológico.

EL TEXTO DE LA CANTIGA 78

El Marqués de Valmar, en sus *Cantigas de Santa María de don Alfonso el Sabio* (3), y Walter Mettmann, en sus *Cantigas de Santa María* (4), ofrecieron ya el texto de la Cantiga sobre la Orden de Santa María de España; pero el primero no consultó para su edición el Códice de Florencia y Mettmann sólo alude al mismo en las variantes.

Las referencias posteriores en textos históricos o artísticos siempre se han hecho sobre la edición de Valmar: Higinio Anglés, en *La Música de las Cantigas de Santa María* (5) ofreció la transcripción musical de la Cantiga, según aparece en uno de los códices escurialenses —calificando la tonada como «muy hermosa y elegante, de sabor popular»—, y Torres Fontes en varias de sus publicaciones hizo lo mismo (6).

Como es lógico, pues, por nuestra parte estableceremos el texto siguiendo el Códice de Florencia, aunque señalando las variantes del manuscrito escurialense y reseñando cuantas consideraciones creamos oportunas de las ediciones de Valmar y Mettmann, aprovechando de éste la ortografía, que la creemos plenamente adecuada:

(C)omo Santa Maria v̄eo en visson a un freire e mandou-lle
que d̄esse h̄ua sa omagen que tragia a un rey.

(3) «Las publica la Real Academia Española», Madrid, Establecimiento Tipográfico de don Luis Aguado, 2 vols., 1897.

(4) *Acta Universitatis Conimbrigensis*, Universidade, Coimbra, 1959. Aparece la Cantiga en el vol. III, con el número CCXCIX.

(5) Barcelona, 1943. En el vol. II, pág. 329, aparece la transcripción musical; en el III, pág. 340, el análisis de ella.

(6) Además de las citadas, *La cultura murciana en el reinado de Alfonso X*, «Murgetana», 14, Murcia, 1960.

*De muitas maneiras Santa Maria
Mercees faz aos que por seus ten.*

- 5 Dest'un miragre mostrar-vos querria,
e de myo oirdes vos rogaria
de bõa ment', e per el vos faria
saber servir a comprida de ben.

*De muitas maneiras Santa Maria
10 mercees faz aos que por seus ten.*

Est' avẽo a un rei que servia
esta Sennor quant'ele mais podia,
e en loa-la gran sabor prendia;
e direi-vos que ll'avẽo poren.

15 *De muitas maneiras Santa Maria...*

Un ffreire dos da Estrela tragia
a seu colo, en que muito criia,
hũa omagen desta que nos guia,
d'almaffi, que seu Fill'en braços ten.

20 *De muitas maneiras Santa Maria...*

E hũa noit'en seu leito jazia,
nen era ben esperto nen dormia;
viu a Madre de Deus que lle dizia:
«Esa omagen non tragas per ren

25 *De muitas maneiras Santa Maria...*

Que trages, ca fazes y gran folia
ena trager assi; mas vai ta via
al rei e dá-lla, ca me prazeria
se lla dèsses, e farias bon sen».

*Como Santa Maria cõo en visõn a un freire et mandou-lle que
desse ãs sãa omagen que irãgia a un rey.*

♩¹⁰ ♪¹⁰ | ♩¹⁰ | ♩¹⁰ ♪¹⁰ | ♩¹⁰ ♪¹⁰ |

Ms. 329, f. 207 d. 300 a

De mi-tas ma-net-ras San-ta Ma-ri-a!) mir-ce-as fas-a-as que por-sent-ten.
D'ant' un mi-ra-gro mostrar vos quer-ri-a, et de mio o-yr-dos vos ro-ga-ri-a de bõ-a-mest', e per el vos fa-ri-a es-ber ser-vir-ã compri-da de-ben. De mi-tas ma-net-ras

♩ () al copista le avisã al volver la hoja y copió despues la letra en el margen sin la melodia.

Transcripción musical de H. Anglés

omo se a un avuls dum fons
moultu a tristitia s' mge a saqu
a un cop



De multis maneris

De multis maneris fr nos que

30 *De muitas maneiras Santa Maria...*

Quand'esto ll'ouve dito, logo ss'ya;
e o frair'a outros fraires dizia
est', e cada ùu deles respondia:
«Aquest'é sonno que non vai nen ven».

35 *De muitas maneiras Santa Maria...*

E o freire, quand'aquest'oya,
de a non dar al rei fillou perfia;
mas depois ben tres vegadas viia
que lle diss'assi en mui gran desden:

40 *De muitas maneiras Santa Maria...*

«E como fillastes tal ousadia
de non dar o que te mandad'avia
que désses al rei, e gracir —cho— ya?
Mas dá-lla; se non, mal te verrá en».

45 *De muitas maneiras Santa Maria...*

O freire log' ante de tercer dia
a seu maestr' aqesto descubria
que lle respoz: «Fezestes bavequia
eno tardar e a vos non conven

50 *De muitas maneiras Santa Maria...*

Tal omagen, mas al rei converria
e por aqesto vos consellaria
que lla dessedes, ca el saberia
onrra la mui'; e vos buscad' alguen.

55 *De muitas maneiras Santa Maria...*

Que vaa vosqu'». E ele logo' ss' ya,
e achou el rei que missa oya
e deu-ll' a omagen, que alegria
ouve con ela grande veramen.

60 *De muitas maneiras Santa Maria...*

E conas mãos ambas a ergia,
e graças por aquesto lle rendia
e o seu santo nome bēezia,
dizendo: «Bēeita sejam, amen».

65 (De muitas maneiras Santa Maria...) (7).

TRADUCCION

Cómo Santa María se apareció a un caballero y le ordenó que entregase a un rey una imagen suya que llevaba.

De muchas maneras Santa María favorece a los que tiene por suyos.

Sobre esto os querría mostrar un milagro y os rogaría que lo escuchaseis con agrado, y por él os haría servir a la que está adornada de todo bien.

De muchas maneras Santa María favorece a los que tiene por suyos.

Esto sucedió a un rey que servía cuanto más podía a esta Señora, y sentía gran placer en alabarla; y os diré qué le aconteció por ello.

(7) Las variantes entre ambos códices son mínimas: 1. Falta en ambos la mayúscula C; E *vission*. 2. E *ua*; *ssa*. 3. En E no figura *Santa Maria*, sin duda —como aclara Valmar— por faltarle espacio a la plana. Manos extrañas han añadido posteriormente las palabras. 10. En E sólo aparece el primer verso del estribillo. 11. E *rey*. 16. E *freire*. 19. E *dalmafi*. 25. E *De muitas maneiras o uiergen*. 27. E *mais*. 31. E *ssia*. 32. E *freir, freires*. 34. E *sono*. 36. E *aquesto*. 46. E *freire*. 52. E *conssellaria*. 56. E *sya*. 63. E *o santo*. 65. En F no aparece el estribillo, tal vez por falta de espacio en la plana; mas lo mismo sucede en E y le sobra espacio al escribano ante la hermosa viñeta de la cantiga de loor que le sigue.

De muchas maneras Santa María...

Un caballero de los de la Estrella llevaba en su cuello una imagen de marfil de la que nos guía, en la que creía mucho, que tenía en brazos a su Hijo.

De muchas maneras Santa María...

Y una noche, cuando yacía en su lecho, ni completamente despierto ni dormido, vio a la Madre de Dios que le decía: «No lles en modo alguno esa imagen

De muchas maneras Santa María...

que llevas, porque cometes gran locura con llevarla así; sino que dirígete hacia el rey y dácela, porque me agradaría que se la entregases y obrarías

De muchas maneras Santa María...

Cuando le hubo dicho esto, repentinamente desapareció; y el caballero contaba lo acontecido a otros caballeros y cada uno de ellos respondía: «Se trata de un sueño sin importancia».

De muchas maneras Santa María...

Y el caballero, cuando esto escuchó, tomó la decisión de no entregarla al rey; mas a la tercera vez de aparecésele vio que la Virgen muy severamente le habló de esta manera:

De muchas maneras Santa María...

«¿Pero cómo osaste no entregar al rey lo que te había ordenado que le dices, por lo que te lo agradecería? Entrégasela, si no te vendrá mal por ello».

De muchas maneras Santa María...

El caballero, inmediatamente, antes de la hora de tercia, daba a conocer esto a su maestro, el cual le respondió: «Hicisteis una tontería en demorarlo, y no os conviene

De muchas maneras Santa María...

tal imagen, pero al rey (sí) convendría; y por ello os aconsejaría que se la dieseis, porque sabría honrarla mucho; y vos buscad a alguien

De muchas maneras Santa María...

que os acompañe». E inmediatamente partió (el caballero) y halló al rey que oía misa y le entregó la imagen, alegrándose mucho por ello.

De muchas maneras Santa María...

Y con ambas manos la alzaba, y gracias por esto le daba, y bendecía su santo nombre diciendo: «Bendita seas, amén».

EL CODICE DE FLORENCIA Y LA CANTIGA 78

Como indirectamente hemos precisado, en dos de los cuatro códices que de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X nos han llegado aparece la composición sobre la Orden de la Estrella: en el llamado Códice E, o Códice Escorialense j.b.2 —cuya reproducción no ofrecemos por ser muy conocido y carecer de la correspondiente escenificación miniada—, y en el Códice F, o de Florencia, donde con el número 78 ocupa los folios 99 vuelto y 100 recto, que ofrecemos reproducidos a todo color por ser inéditos y contener en su escenificación interesantes datos histórico-arqueológicos en completa consonancia a lo documentado por los historiadores. Nos parece, por tanto, oportuno presentar tanto el Códice como la Cantiga con sus peculiares características:

Fue precisamente un cartagenero, el ya citado Marqués de Valmar, don Leopoldo Augusto de Cueto —político, diplomático, excelente ensayista y buen poeta—, quien en letra impresa ofreció por primera vez a los lectores e investigadores españoles datos sobre dicho Códice, aunque por ser su información de segunda mano no lo tuvo en cuenta en su citada edición de las *Cantigas* (8) efectuada por encargo de la Real Academia Española. Indicó Valmar que se trataba de un «Códice descabal, encontrado en Florencia por el incansable y sagaz investigador Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, hoy Catedrático de Literatura en la Universidad Central. Al emprender este ilustradísimo joven su viaje a varios Estados de Europa con el fin de hacer estudios bibliográficos en las principales bibliotecas, le rogamos en nombre de la Real Academia Española, que investigase si existían en ella manuscritos antiguos del venerable Cancionero de D. Alfonso el Sabio. Sólo en Florencia halló el Sr. Menéndez Pelayo vestigios de las Cantigas. Desde aquella ciudad nos mandó la siguiente carta, que es oportuno reproducir aquí porque contiene la descripción del manuscrito...» (9), descripción que no ofrecemos, por considerarla de circunstancias y ampliamente superada con posterioridad.

Investigadores de la talla de Emilio Teza, Antonio García Solalinde, Nella Aita, Walter Mettmann —y más humildemente nosotros mismos— (10) dedicaron su atención al estudio y descripción del Códice. De sus investigaciones, y muy especialmente de la directa observación de los folios en que se halla la Cantiga que estudiamos, entresacamos estas notas que ayudarán al lector a una mejor comprensión del texto y sus miniaturas.

(8) Aparece en el vol. II, con el número CCXCIX.

(9) La carta de Menéndez Pelayo aparece transcrita, aunque incompleta, en VALMAR, *Cantigas...*, o. c., pág. 51. LUIS RUBIO GARCÍA, en *Cartas del Marqués de Valmar a Menéndez Pelayo*, «Revista de Literatura», fascs. 17-18, enero-junio de 1956, ofrece interesantes datos relacionados con el hallazgo del manuscrito y el posible e importante papel que Menéndez Pelayo representó en la edición de Valmar.

(10) Una síntesis bibliográfica de los trabajos de estos investigadores ofrecemos en nuestro citado *El Reino de Murcia...*, págs. 1 y ss.

El manuscrito, considerado como del siglo XIII, perteneció a la Biblioteca Palatina de Florencia de donde pasó a la Magliabecchiana, hoy llamada Nacional, en la que figura con la signatura II, I, 213. Contiene en la actualidad 104 cantigas y su paginación llega a 131 hojas de pergamino que miden 456 × 320 mm., pero que anteriormente debieron ser de mayor tamaño, pues fácilmente se observa que fueron cortadas, sobre todo en su parte inferior, donde a veces falta la numeración romana correspondiente a una anterior paginación, que aún se lee en alguna de sus hojas, que alcanzaba por lo menos a 166 páginas. Ejemplo claro de ello es la Cantiga sobre la Orden de la Estrella, en donde se observa la ausencia de la antigua numeración romana.

Esta Cantiga, como las restantes del Códice F, contiene los siguientes elementos: poesía o *letra*, lugar para la *música* y *miniaturas*.

La letra o escritura es gótica francesa de fines del siglo XIII, y generalmente aparece dispuesta en el pergamino en dos columnas, como en la 78, aunque no faltan hojas con tres columnas de escritura e, incluso, algunas de una sola. Todas ellas tienen 44 líneas. Y en todos los detalles de la letra, así como en los adornos y miniaturas, que después detallaremos, se observa que el Códice pertenece a la cámara real, siendo más que probable que fuera escrito y miniado por escribanos y artistas de la corte afluensina (11).

Comienza la Cantiga 78, como las restantes del Códice, con un estribillo escrito enteramente debajo de las líneas dedicadas a la música, cuya notación falta por completo en todas las composiciones, aunque siempre estén colocadas las líneas del pentagrama. Meticulosamente el copista calcula lo que ha de escribir en la música para que la página, o páginas, aparezcan enteramente llenas: si la cantiga es corta, repite palabras o frases del estribillo, como claramente observamos en la Cantiga sobre la Orden de la Estrella.

(11) JOSÉ GUERRERO LOVILLO, *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, C.S.I.C., 1949, construye hábilmente su teoría en pág. 31 y ss.

Título y estribillo están siempre escritos en tinta roja; las estrofas con tinta negra; y las iniciales, alternativamente, en rojo con frisos azules y en azul con frisos rojos. La mayúscula inicial del estribillo en el principio de nuestra Cantiga aparece pintada en azul con frisos rojos y está firmemente miniada con colores diversos y plantas estilizadas tales como se hallan en los manuscritos franceses e italianos de la época. En otras cantigas estas mayúsculas iniciales contienen figuras de animales, especialmente pájaros extraños de cabeza humana. Los colores utilizados para ello son azul, rojo, oro, blanco y negro en los contornos.

A cada cantiga, y en este caso concreto a la de Santa María de España, sigue una hoja —en otras, dos— delicadamente miniadas, divididas en seis cuadros en los que con claridad y minuciosidad se pinta los principales episodios de la historia narrada en el texto. En general, todas las láminas miniadas aparecen de algún modo incompletas: así, en la 78 sobre la Estrella falta la escena completa del primer recuadro y, lamentablemente, la efigie de la Virgen en el último. Pese a ello, su alto valor artístico es manifiesto y su valor documental es extraordinario para el conocimiento de aspectos de la vida del siglo XIII: en este caso concreto —como veremos— de una Orden estrechamente vinculada a Cartagena y su puerto.

Un friso de vivos colores, con motivos geométricos, conteniendo en los ángulos las armas de León y de Castilla, encierra los recuadros separados verticalmente por el mismo friso. En la parte superior de cada recuadro hay una cuartela destinada a las leyendas explicativas de las escenas allí representadas, leyendas ausentes en la 78 y que intentaremos reconstruir.

Según los especialistas, las miniaturas son de carácter francés y la arquitectura en ella reflejada es gótica, mas sin perder el pintor de vista el medio en que vivía, puesto que aparecen arcos de herradura apuntados, de tipo almohade, permitiéndonos creer que fueron hechas en

alguno de los famosos scriptoria medievales existentes en ciudades como Sevilla y Murcia —reconquistadas por el Rey Sabio—, como en sus investigaciones apuntan José Guerrero Lovillo (12) y Juan Torres Fontes (13), y no sería disparatado atribuírselas total o parcialmente a Pedro Lorenzo, pintor real que iluminaba «pronto y bien» los libros de Santa María, que —como demostró Torres Fontes— fue heredero en la ciudad de Murcia (14).

Tanto el Códice en general como la Cantiga 78 que estudiamos en particular son pruebas evidentes de la división del trabajo en la confección de este tipo de libros, realizando unos miniaturistas la arquitectura y las orlas —lo más sencillo y esquemático— mientras que las figuras que animan la escena están bien dibujadas hasta en sus menores detalles, siendo obra tal vez de artistas más preparados. Lo cierto es que una y otra partes no desentonan entre sí. El dibujo es siempre fino, las figuras aparecen en actitudes apropiadas, las tonalidades son alegres, con degradaciones muy importantes en los paños permitiendo destacar particularidades en las formas, de valor arqueológico importante. Las escenas son resueltas con gracia y donaire y la agrupación de las figuras es muy apropiada a lo narrado en el texto.

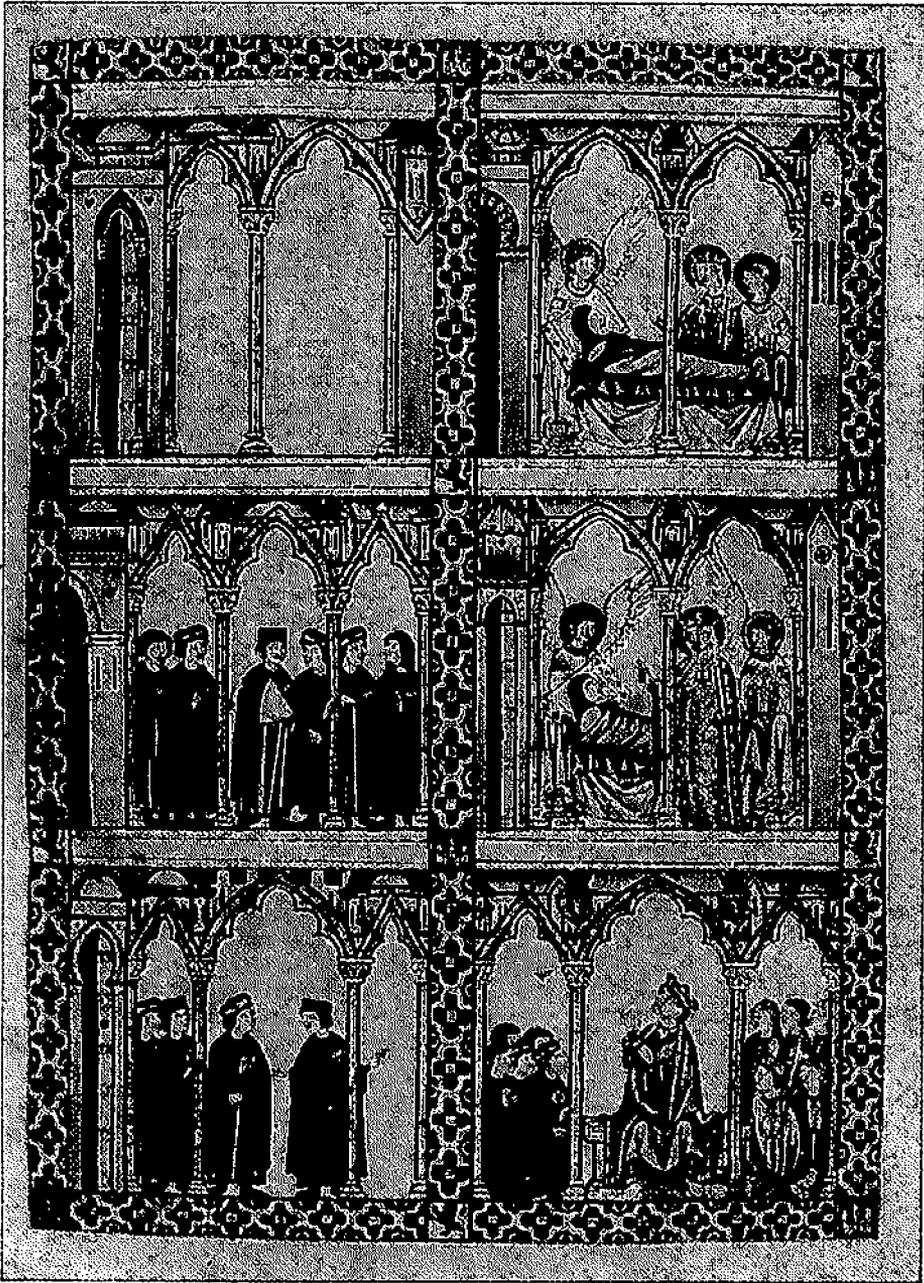
En resumen, el Códice F, y en concreto la Cantiga 78 que estudiamos, son muestra clara de un arte vivo que debe tenerse en cuenta en su totalidad para compararlo, y extraer las correspondientes conclusiones, con las bellísimas miniaturas del Códice Escorialense, ya bien estudiado, T. I. 1 (15).

(12) *Las Cantigas...*, o. c., págs. 36-39.

(13) Tanto en *La cultura...*, o. c., como en su utilísimo *Repartimiento de Murcia*, Esc. de Est. Med., Academia «Alfonso X el Sabio», C.S.I.C., Madrid, 1960, documentó suficientemente la presencia en Murcia de artistas, y entre ellos Pedro Lorenzo.

(14) *La cultura...*, o. c., págs. 74-76

(15) Un buen resumen bibliográfico sobre las relaciones entre los distintos manuscritos lo encontramos en *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, de MATILDE LÓPEZ SERRANO, Editorial Patrimonio Nacional, Madrid, 1974. También en *El reino de Murcia...*, o. c., págs. 3 y ss., establecíamos ciertas relaciones.



Códice de Florencia. Cantiga número 78, folio 100 recto

LA ESCENIFICACION DEL MILAGRO

Frente a otras cantigas del Códice F —entre ellas las restantes referidas a Murcia y su Reino— en la lámina miniada de la Cantiga 78 faltan las leyendas en lengua gallega explicando los recuadros, aunque sí están presentes los espacios a ello dedicados. Mas, conocido el texto, fácilmente podemos imaginarlas y reconstruirlas:

En el primer recuadro, que sólo contiene la arquitectura y los adornos que enmarcan la escena, falta, sin duda, la figura del caballero de la Estrella llevando al cuello colgada la imagen de la Virgen. Ocuparía el centro de la imagen y es probable que apareciese acompañado por otros caballeros de la Orden, siendo similar a la agrupación de figuras inmediata inferior, como lo son las correspondientes a ellas enfrentadas. Como la imagen de marfil de la Virgen —auténtica protagonista de la Cantiga— debía estar presente ineludiblemente, tal vez la viñeta quedase sin hacer hasta que no viniese a trazarla un *pintor de imágenes*, tal vez aquel Pedro Lorenzo, así denominado en la cantiga 377 del *Cancionero* general mariano alfonsí, que poseyó propiedades en Murcia. Atreviéndonos a reconstruir el texto, pondríamos en el pie: *Un freire tragia a seu colo hũa omagen.*

El segundo de los recuadros que describen el acontecimiento no ofrece duda alguna: se trata de la aparición de la Madre de Dios al caballero de la Estrella, y guarda bastante paralelismo con el inmediato inferior. Al contemplar ambos recuadros tenemos la certeza de que el artista, o artistas, intencionadamente presentan estas dos viñetas con suaves colores, de tonos muy tenues, casi translúcidos, como deseando resaltar el plano especial del *acontecimiento milagroso* y la espiritualidad de los celestiales seres que llenan la escena. La leyenda que falta vendría a tener el siguiente texto: *E hũa noite viu a Madre de Deus.*

El tercer recuadro presenta al caballero narrando el extraño sueño o acontecimiento a sus compañeros de Orden. Las diferencias de tocado

de las distintas figuras son indicativas, sin duda, de los diversos componentes de la Orden de Santa María de España. Y su leyenda sería: *e o frair' a outros fraires dizia esto*. Se observa la posición de la mano del caballero como sosteniendo la imagen que el mejor de los artistas debía diseñar.

La cuarta viñeta presenta a la Madre de Dios en primer plano con gesto claramente severo, precisado inequívocamente en el detalle del dedo índice admonitorio. La Virgen parece decir al caballero duramente: *Mas dá-lla; se non, mal te verrá en*. El realismo y la autenticidad en el gesto de la mano en una y otra viñetas en que aparece la Madre de Dios son clara muestra del panorama lleno de vida, de intenso verismo civil, humano, que contiene la Cantiga: es un arte nacido al calor de la ciudad —como se ha dicho oportunamente—, recogiendo su latir, incluso sus gestos.

El quinto recuadro no es menos preciso: el caballero acude al Maestro de la Orden, y éste, con gesto inequívoco, le aconseja que entregue la imagen: *Buscad' alguen que vaa vosqu'.* *E ele logo' ss' ya.*

Y, por último, en la sexta viñeta aparece el rey como figura central: por encima de él sólo el mundo espiritual, representado en esta ocasión por la Virgen, que, desgraciadamente, aun delineada, no aparece dibujada. En un segundo plano, el séquito real y en el tercero los caballeros de la Orden. Todos mantienen una actitud reverente y parecen estar oyendo al rey *dizendo: «Bēeita sejas, amen».*

La preocupación por el detalle en las escenas, la graciosa exactitud de las figuras con sus adecuados accesorios permiten al historiador y al arqueólogo reflexiones que nosotros —osada pero sencillamente— vamos a intentar precisar.

VALOR DOCUMENTAL DE LA CANTIGA 78

José Amador de los Ríos, en su *Historia crítica de la literatura española* (16), a propósito de las únicas cantigas que conocía miniadas, las del Códice T.I.1, afirmó que «La arqueología en todas sus aplicaciones halla en tan suntuoso libro larga materia de admiración y estudio: arquitectura, música, pintura, indumentaria, tienen allí inagotable copia de edificios y ornatos, armas e instrumentos, muebles y trajes, cuya variedad y riqueza se aumenta por extremo, pues se van alternativamente representando reyes y magnates, caballeros, ciudadanos y gente menuda, clérigos y prelados, monjes y monjas, doncellas y matronas, apareciendo al par cristianos, sarracenos y judíos, caracterizados todos perfectamente según su origen y costumbres». Y el ilustre crítico, a cuya autoridad por antigua y acertada acudimos gustosos, llega a afirmar que las *Cantigas* «son para el siglo XIII lo que los *Beatos* para los siglos X y XI». «Su riqueza» —vuelve a insistir— «en representaciones de trajes, navíos, muebles litúrgicos y profanos, instrumentos musicales y hasta reproducciones de tapices, altares, retablos y cuadros, hace de los códices del Rey Sabio verdaderos tesoros documentales para la arqueología española medieval» (17). Y en el mismo aspecto insistieron magistralmente, entre otros, Domínguez Bordona (18) y Guerrero Lovillo (19).

Es de lamentar, sin embargo, que tan grandes investigadores casi menospreciaran, por incompleto, en sus estudios las páginas miniadas, algunas bellísimas, del Códice de Florencia, pese a que vienen a añadir datos y aspectos no presentes en los códices restantes de las *Cantigas*. Y ejemplo de ello es la 78 sobre la Estrella —único documento que nos muestra cómo vestían los componentes de la Orden—, como magníficos ejemplos son, igualmente, la número 21 —cuyo argumento se desarrolla

(16) Madrid, 1861-1865, 7 vols.

(17) T. III, pág. 503, nota 2.ª.

(18) *La miniatura española*, Firenze-Barcelona, Pantheon-G. Gili, 1930, t. I. Síntesis de sus opiniones en *Cantigas...*, de MATILDE LÓPEZ SERRANO, o. c., páginas 59 y ss.

(19) Toda la magistral tesis doctoral de GUERRERO LOVILLO es ejemplo de ello.

en Murcia—, que ofrece la visión de una imagen muy parecida a la antigua Arrixaca, y la número 97, mostrándonos un curioso acontecimiento acaecido en la Fiesta Mayor de Agosto en Elche. Hora es, pues, de que adecuados especialistas presten toda su atención a este Códice, buscando en él lo que tal vez esté ausente en otros.

Por nuestra parte, nos fijaremos en ciertos detalles de la Cantiga 78, en la que observamos una manifiesta determinación por parte de los miniadores de recoger, e indirectamente ofrecer a la posteridad, datos interesante —o, al menos, curiosos— para el completo conocimiento de esta Orden. Brevemente los expondremos, cotejándolos con las investigaciones publicadas por el profesor Torres Fontes.

LA ESTRELLA

El historiador murciano, en un momento de su estudio, precisa de la Orden de Santa María de España: «Una de las manifestaciones externas fue la confección, en fecha indeterminada, del sello de la Orden, con la imagen de Santa María sedente sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo y un ramo en la mano derecha, dentro de una estrella de ocho puntas, y en la orla la leyenda «CAPITULI :ORDIS:MILICIE:SCE:MARIE:DE:CARTAGENIA:» (20). Y, más adelante de su investigación, añade: «En cuanto al sello del maestre, también con la estrella como blasón, constaba de un círculo acuartelado, con castillos y leones contrapuestos: castillos de tres torres y leones rampantes sin corona; en su orla la leyenda :MAGISTRI:ORDINIS:SCE:MARIE:HISPANIE» (21).

No es de extrañar, pues, que simpática y simbólicamente, la corbeta «Infanta Elena», al pie del escudo de la casa real española lleve la estrella de ocho puntas con la imagen de la Virgen en el centro con el Niño en su brazo.

(20) *La Orden...*, pág. 86.

(21) *Ibíd.*



Sello del Maestre



Sello capitular de Cartagena

El simbolismo de la estrella, como insinuaba Torres Fontes, aplicado a la Madre de Dios es habitual desde los primeros siglos del Cristianismo: el himno *Ave Maris Stella*, de autor desconocido, mal atribuido a S. Bernardo († 1153), a Roberto II († 1031) y, sobre todo, a S. Venancio Fortunato († 601), y, desde luego, documentado en un manuscrito del siglo IX conservado en el Monasterio de St. Gall, es ejemplo de ello (22), y, para no abundar, baste indicar que el simbolismo quedó fosilizado en la *Stella maris, ora pro nobis* de las letanías marianas. Para los cristianos, y para el Rey Sabio en concreto, la Madre de Dios tenía pleno derecho al título de *Estrella del Mar*, y así lo recogió Alfonso X en otra de sus *cantigas*, en la 325:

Con dereit' a Virgen Santa / á nome Strela do Dia,
Ca assi pelo mar grande / come pela terra guia.

A Alfonso X le gustó el nombre para su Orden, y así lo dejó demostrado cuando, al conceder el Castillo de Medina Sidonia a la Orden de Santa María, cambia el nombre y hace constar en la donación «que nos ponemos nombre Estrella» (23).

A este propósito, el valor documental de la Cantiga 78 es importante: en cuatro de sus recuadros se nos muestra algo que hasta ahora desconocíamos: que no sólo en los sellos de la Orden aparecía la Estrella, sino que sus componentes las lucían orgullosos sobre sus pechos, llamativamente colocadas sobre sus capas. La debida ampliación de las viñetas permite contar las ocho puntas de las estrellas, así como observar —aunque borrosamente— una sombra en el interior de ellas, que es, sin duda, la figura de la Virgen con el Niño en brazos.

(22) V. GABRIEL M.ª ROSCHINI, *La Madre de Dios según la fe y la teología*, 2.ª edic. española, preparada por EDUARDO ESPERT, vol. II, pág. 669, Editorial Apostolado de la Prensa, S. A., Madrid, 1959. Presenta documentación sobre el himno y la correspondiente bibliografía.

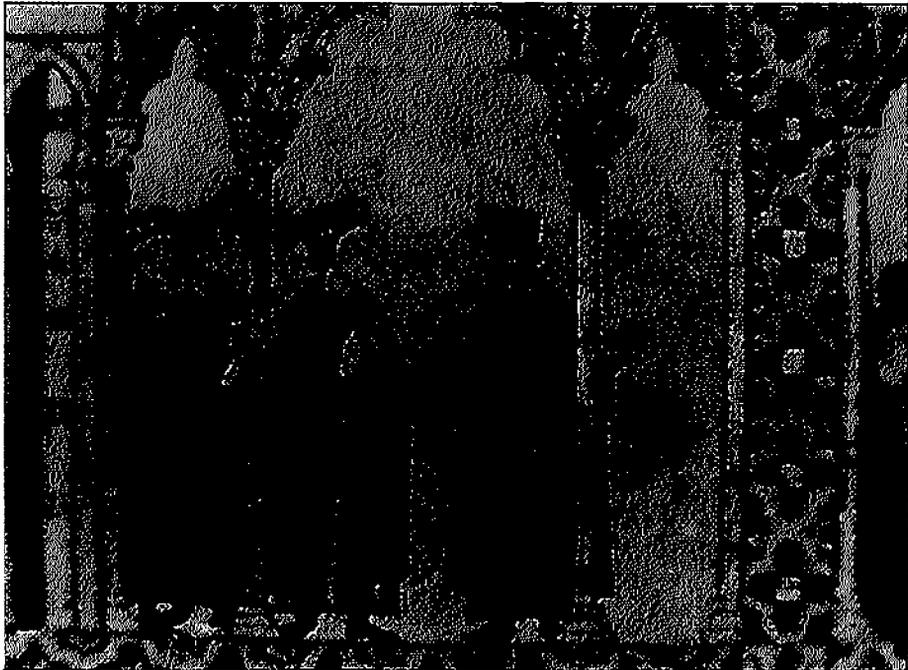
(23) JUAN TORRES FONTES, *La Orden...*, o. c., 87. El privilegio rodado aparece transcrito en págs. 110-113.

Aunque ya Juan Menéndez Pidal había advertido en su estudio sobre la Orden que «las capas fueron el hábito propio de los frailes de Santa María de España», es Torres Fontes quien con toda precisión documenta el momento de la adquisición del derecho a usarlas, lo que, en cierto modo, permite aproximadamente fechar la Cantiga. Escribe así el citado investigador: «A petición de Alfonso X la Orden de Santa María fue incorporada a la Orden del Císter. En enero de 1273 su enviado, maestre Gaufrédo de Everle, presentaba ante el Capítulo General de la Orden del Císter los estatutos de su Orden, solicitando su incorporación, aunque manteniendo previamente la integridad de dichos estatutos y la intervención real en ella conforme se especificaba en su articulado. Y al aprobarse esta solicitud, 'el monasterium Cartageniae' quedó como filial de la abadía de Gran-Selva de Francia, por lo que su prior sería designado por el abad cisterciense. Pero ambos, abad y prior, tendrían igual facultad para recibir en la Orden novicios, clérigos y legos. En sus estatutos se establecía también que los caballeros de Santa María pudieran usar capas de seda en las procesiones, durante la misa, horas canónicas, fiestas mayores y en todas las solemnidades autorizadas» (24), síntesis de lo expuesto en el privilegio de Alfonso X, de 23 de enero de 1273, en el que se lee: «Ad haec monachis universis istorum quatuor monasterium, ac omnibus ingredientibus chorum ipsorum concedimus meram et plenam licentiam deferendi capas de sirico in processionibus et in choro ad missas horasque coeteras, in festis solemnibus universis, ac etiam in omnibus festivitatibus in quibus fieri id debere saepedictus dominus rex duxerit ordinandum» (25).

En consecuencia, la Cantiga 78 añade importantes detalles: forma, color, longitud y adornos de las capas, recogiendo los miniaturistas, como los historiadores, lo distintivo, lo específico de esta Orden tan

(24) *Ibid.*, pág. 86.

(25) *Ibid.*, págs. 99-102. El fragmento transcrito en pág. 102.



**RECUADROS TERCERO Y QUINTO DE LA CANTIGA MINIADA
(Estrellas, capas y tocado de los componentes de la Orden de la Estrella)**

rápíamente extinguida. Detalles indesdeñables para una posible reinstauración.

LOS TOCADOS

Juan Pérez Villamil indicaba que «fué establecida á manera de la de Calatraba, i con subordinación á la del Císter, que se componía de Monxes, unos Clérigos, i otros Caballeros, i de freires legos» (26), datos posteriormente recogidos por Juan Menéndez Pidal (27) y Torres Fontes como último —y pensamos que definitivo— historiador de la Orden: «La Orden de Santa María fue instituida al modo de la Orden de Calatrava, 'ad modum Calatravae', y estaba integrada por clérigos, caballeros y otros freires laicos» (28).

Y no hay la menor duda de que, una vez más, la Cantiga 78 es fiel reflejo de lo afirmado: la diferencia de tocado en los componentes de la Orden, como se observa en la ampliación, responde a las distintas clases en que se integraban.

LA IMAGEN DE MARFIL

Ya hemos indicado que los sellos de la Orden y del maestre, conservados en el Archivo Histórico Nacional, presentan en el centro una imagen de la Virgen sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo, concordando exactamente —como anotaba Torres Fontes— con la imagen de marfil que con tanta devoción llevaba el freire de la Cantiga, quedando demostrado, por tanto, el valor arqueológico del texto:

(26) *Origen...*, o. c., pág. 245.

(27) *Noticias...*, o. c., pág. 163.

(28) *La Orden...*, o. c., pág. 85.

Un ffreire dos da Estrela tragia
a seu colo, en que muito criia,
hũa omagen desta que nos guia,
d'almaffi, que seu Fill'en braços ten.

.....

Basten, pues, estos detalles apuntados, que investigadores adecuados podrían multiplicar, para sostener que, una vez más, Literatura, Arte e Historia coinciden; que las *Cantigas*, sin ser su objetivo la Historia y la Arqueología, sirven en ocasiones para corroborar datos y apoyar teorías esforzadamente hallados o construidas por los historiadores; y que, para una posible reinstauración de la Orden en Cartagena, la escenificación que ofrece el Códice de Florencia es imprescindible.